



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 04 / 05 / 06 de Mayo 2019



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 27 pruebas alcoholemia, resultando 4 de ellas positivas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 3 controles, formulándose 12 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, anexionada a la campaña de la DGT sobre control de velocidad en vías urbanas, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 7 controles, en la Avda. Constitución, en la Avda. Eduardo García, en la Avda. de Pontejos, en la Avda. Primero de Mayo en la Avda. José Ortega y Gasset y dos en la Avda. Voluntariado, controlándose 575 vehículos y formulándose 14 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 183 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 183 personas, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 5,4% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado, el 0,5% carece de algún tipo de documentación, el 0,5% carece algún elemento de seguridad y el 1,1% carece del seguro obligatorio para vehículos.

Se formuló una denuncia a vehículos de dos ruedas, por estar estacionado sobre la acera.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de tres viviendas, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

RUIDOS EN VÍA PÚBLICA

00,20 horas: De ayer domingo, en la Avda. Manuel García Lago, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. C..A., como responsable del evento "FOOT TRUCKS", por molestias de música en tono elevado, originadas por una actuación en directo, perturbando el descanso del vecindario

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

23,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. E..G., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin autorización (2 mesas altas, 6 taburetes y una alfombra).

23,50 horas: De ayer domingo, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. U..R., por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

05,15 horas: De ayer domingo, en la Avda. de los Castros, un turismo se sale de la vía, colisionando contra la mediana, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. L..M., resultando esta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

18,10 horas: Del pasado día 4, en la Avda. Primero de Mayo, un turismo, atropella dentro del paso de peatones a D^a. A..J., resultando esta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

12,25 horas: De ayer domingo, en el Paseo de General Dávila, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. A..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

FALLECIMIENTO EN DOMICILIO:

13,20 horas: Del pasado día 4, en la C/ José María de Cossío, miembros de la Policía de Santander, con la colaboración de los Bomberos Municipales, localizan fallecido en su domicilio al Sr. D. M..S., de 66 años de edad. Se pusieron los hechos en conocimiento del CNP, los cuales realizaron las oportunas Diligencias.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

12,00 horas: De ayer domingo, en la Rotonda de Puertochico, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de la Media Maratón de Santander, identifican y denuncian a dos personas, por alterar el normal desarrollo de la carrera.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian a cuatro personas, por miccionar en la vía pública en distintas calles de la ciudad.

TENENCIA DE DROGAS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones, identifican y registran a dos personas, incautándoles diversas sustancias estupefacientes.

PERROS RETIRADOS Y SUELTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de dos perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de tres perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)